



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 51 De Martes, 29 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120190037300	Ejecutivo	Banco De Colombia S.A	Dairo Discuviche Julio	28/06/2021	Auto Designa Apoderado / Auxiliar Justicia - Nombra Curador Ad Litem
08421408900120120009800	Ejecutivo Singular	Blanca Bello De Peñaranda	Janneth Del Rosario Chavez Moreno	28/06/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
08421408900120120009800	Ejecutivo Singular	Blanca Bello De Peñaranda	Janneth Del Rosario Chavez Moreno	28/06/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
08421408900120210010600	Procesos Ejecutivos	Kelly Johana Cervantes Otero	Jose Perez Bertell	28/06/2021	Auto Rechaza - Demanda Por Falta De Subsanción
08421408900120180038800	Verbal	Magola Esther Figueroa Berdugo Y Otros	Y Demas Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho	28/06/2021	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

014c5e4d-ef34-4fcf-96ef-0351e0014e84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 51 De Martes, 29 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120170032400	Verbal	Consuelo Carrillo Rodriguez Y Otros	Alcalda Municipal Luruaco	28/06/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Declarar Improcedente El Recurso De Reposición. 2. Conceder El Recurso De Apelación
08421408900120160022100	Verbal Sumario	Sandra Isabel Ramirez Brochero	Willian Mercado Beleño	28/06/2021	Auto Niega - Solicitud De Pago De Cesantías

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

014c5e4d-ef34-4fcf-96ef-0351e0014e84